

EL PROYECTO PERSONAL COMO FACTOR DE FORMACIÓN LUIS GERARDO RODRÍGUEZ GÓMEZ*

RESUMEN

Esta propuesta generada en el ámbito empírico de la relación maestro-alumno, asume desde la realidad del contexto educativo al educando como sujeto de intencionalidad, y constituye un enfoque de formación encaminado al desarrollo social, que los educadores no podemos ni debemos ignorar.

El proyecto personal asumido como énfasis del proceso educativo y orientado a generar cambio social a través del desarrollo individual, puede conformar un nuevo modelo de intención docente, en el que el interés y compromiso del alumno constituyen el núcleo generador del proceso de su formación.

* Licenciado en Educación Física. Universidad Pedagógica Nacional.
Especialización en Entrenamiento Deportivo. Escuela Nacional del Deporte.
Director Departamento de Deportes. Escuela de Administración de Negocios E.A.N.
E-mail: eanet1@andinet.com

INTRODUCCIÓN

El lenguaje didáctico que posee la educación es una expresión de contenidos y de objetivos que puede ser incorporado al idioma de la cotidianidad personal a través de la relación presente-futuro, asumida como un tiempo dedicado a la formulación y logro de metas o de propósitos.

Este aspecto de apariencia intrascendente, posee especial importancia en el intento por lograr la transferencia del mundo de la educación al mundo de la realidad individual, fenómeno posible debido a que el sentido del actuar en la vida personal, está influido por la comprensión acerca del papel que desempeñan los anhelos, propósitos, objetivos y metas como imágenes orientadoras del quehacer cotidiano, que se constituyen finalmente en un modelo para la acción en el contexto de un mundo que avanza hacia la diversidad.

El proyecto personal es consecuencia de un proceso que comienza y se realiza mediante la reflexión-acción del individuo. Se origina como consecuencia de la reflexión de situaciones y circunstancias de la realidad cotidiana y por esta razón se genera desde el interior de la persona, se puede afirmar mediante el proceso educativo y tiene vigencia a través de la acción sobre la realidad social. Desde esa relación interior-exterior permanente, el proyecto surge de la confrontación de las ideas, se alimenta con el uso de la imaginación y se redirecciona a través de la reflexión.

En este punto del enfoque, la construcción del proyecto personal desde un contexto educativo, conforma una propuesta de énfasis formativo que consiste en asumir la acción educativa del estudiante como una integralidad académico-humana de realización individual, en la que el compromiso con el futuro parte de un autocompromiso con la situación presente.

Es evidente entonces, que la propuesta de formular un proyecto personal como parte de un proceso educativo, posee un campo de acción orientado hacia la realidad social del educando y desde este punto de vista, la formación del hombre para el mundo de hoy se encamina a desa-

rollar la capacidad para comprender la interacción de los procesos dinamizadores de esa realidad, que puede ser transformada de acuerdo con los modelos de pensamiento, sentimiento y acción, que el ser humano logre constituir durante su vida.

Este compromiso de la educación permite desarrollar la experiencia individual, a partir de una red de interacciones como la docencia-discencia, que dan sentido a la acción educativa y generan pautas de formación para el futuro y ese sentido se orienta en la dirección de la intencionalidad del educando.

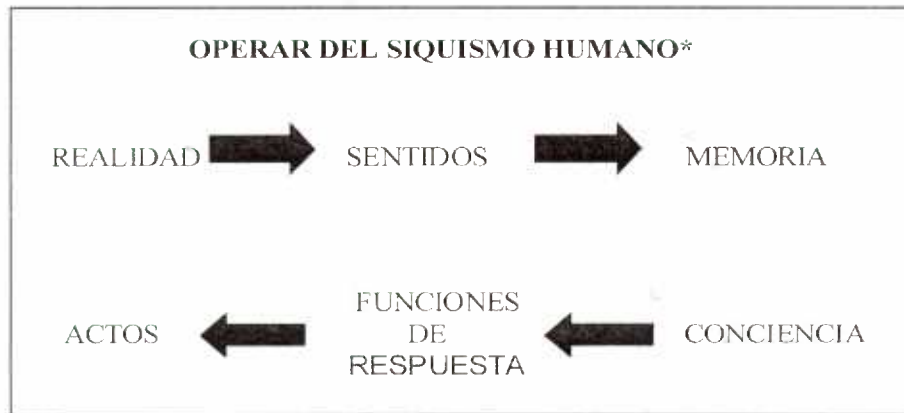
IDEAS DE PARTIDA

Es indudable que el momento socioeconómico e histórico que vivimos, exige un desempeño encaminado hacia el hacer, y esto significa el predominio de la realización sobre la especulación y por lo mismo, el proceso educativo requiere de la mayor claridad didáctico-contextual, aspecto que involucra la correspondencia entre contenidos, métodos, pautas de evaluación y recursos, para responder con la exigencia de un contexto determinado.

Para dar operatividad didáctica al concepto del hacer direccionado por el pensar y el sentir, surge la docencia como un propósito en el que la interacción maestro-alumno constituye el espacio y el tiempo ideal para evidenciar el intercambio de experiencias y dado que la docencia es una ocasión interactiva, la acción docente para el desarrollo personal, radica en generar una relación centrada en el estímulo y la construcción por encima de las deficiencias del educando y este hecho implica que la formación predomina sobre la instrucción.

Emplear el proceso educativo para infundir en el alumno un proyecto personal, significa ejecutar propuestas de desarrollo curricular diseñadas para alternar situaciones del pasado y del presente, lo que en términos de la realidad cotidiana significa convivir con creencias establecidas desde lo social, lo cultural y lo histórico, características que determinan a nuestra sociedad no desarrollada.

GRÁFICA No.1



** El operar del siquismo constituye una síntesis de la relación entre el mundo interno y externo del hombre efectuada para conformar una manera de esquematizar la relación que va del pensamiento a los actos. Desde esta síntesis se comprende como a través de la interacción de los diferentes mecanismos del operar del siquismo, se interioriza la realidad generándose la respuesta intencionada del ser humano a través de los actos definidos como formas de respuesta a la realidad cotidiana.*

FORMAR PARA UN PROYECTO PERSONAL

La formación consciente para la realización de un proyecto personal propuesta en este escrito, comienza con la acción de infundir en el educando una actitud de superación permanente del propio logro, mediante la reflexión en sus vivencias, la confrontación de sus posibilidades volitivas y la reelaboración de su experiencia psicofísica y esto implica una relación interactiva entre los actos y la realidad cotidiana, porque "el hombre es un hecho físico y es además un hecho experiencial, que madura en la interacción con su medio"¹.

Configurar en la persona la responsabilidad por la realización de un proyecto, favorece el dominio personal para momentos de decisión, la capacidad de percepción, visualización y pensamiento ordenado, características que tienen su expresión en la forma de ejercitar las cualidades y talentos básicos exigidos para el desempeño en un mundo dominado por la incertidumbre que genera el cambio permanente.

Dado que durante el proceso de formación el alumno se encuentra enfrentado a sí mismo, la interacción entre el proyecto personal y la acción para emprenderlo se centra en la persona como sujeto y objeto de la actividad formativa.

Con el objeto de dar una respuesta personal al contenido de su formación, dentro del proceso educativo el alumno organiza tanto sus intereses como sus puntos de vista, para lo cual debe integrar en ese proceso el autoconocimiento, el esfuerzo físico y la superación permanente del propio logro, en una secuencia que va de la experiencia personal a la aplicación sobre la realidad concreta.

De la reflexión anterior se deduce que el problema de formación dentro de este énfasis educativo, puede consistir en encontrar la forma didáctica para establecer: *¿Cómo infundir el compromiso por la realización de un proyecto futuro, empleando conocimientos que pertenecen al pasado?*

En correspondencia con la solución a este problema, hemos señalado que el proceso educativo orientado a afirmar las potencialidades para la realización personal en el futuro, no establece ninguna explicación acerca de la esencia del ser humano. Simplemente transfiere los fenómenos que intervienen en la reelaboración de la experiencia, centrando su acción en la autoformación y no en la enseñanza.

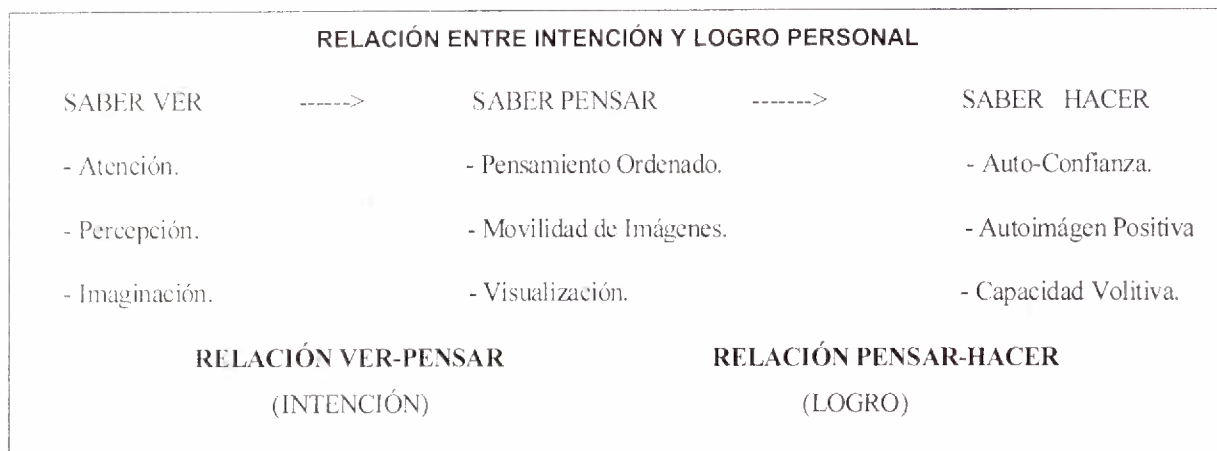
¹ VARELA, Francisco. De Cuerpo Presente. Gedisa, Barcelona, 1990.

La gráfica No. 2 permite visualizar los diferentes rasgos de personalidad que el proceso educativo, asumido como un ordenamiento orientado en el tiempo, logra mediante la aplicación didáctica de la relación entre la intención y el logro personal (querer-hacer), desarrollada a través del entrenamiento de la autoconfianza, el ejercicio de la autoimagen positiva y la afirmación de la voluntad del educando, expresadas como las cualidades básicas requeridas para corresponder con la exigencia que implica la relación entre el proyecto personal y la actitud para emprenderlo.

EMPRENDER UN PROYECTO ES UN PROBLEMA DE LA ACCIÓN HUMANA

El acto de emprender un proyecto personal asumido como un problema de la acción humana, posee su objeto de estudio en el desempeño del hombre y desde esta concepción, el proceso educativo para estimular esa capacidad de realización, conforma una respuesta acerca del porqué actúa el ser humano movido por el significado de su realización personal.

GRÁFICA No.2



Para corresponder con el anterior enfoque se parte de los siguientes supuestos:

1. Poseer un proyecto personal es una característica de todos los seres humanos y se hace evidente en el comportamiento decidido para el hacer, direccionado además, por la intencionalidad que se posea sobre el futuro.
2. La acción corporal desempeña la función de mediación entre el pensar y el hacer. Esta mediación se evidencia a través del funcionamiento del cerebro, la participación del sistema nervioso y la acción del sistema muscular (Empleado a manera de servo-mecanismo para ir de la idea a la acción).
3. la acción humana no se inicia ni termina por el simple reflejo psicofísico, porque requiere de una intención previa favorecida por la mediación de las conductas motrices ejecutadas a través de la actividad corporal.

Desde este punto de vista, cabe aceptar que dentro del contexto educativo la formación para el logro individual no explica la motivación en el ser humano, simplemente ejercita las características que determinan su experiencia para la acción. La actitud para el logro, así entendida, se convierte en una posición ante el mundo, sustentada por el talento para la realización y superación de la persona.

La conciencia para el logro surge desde el interior del hombre y esto significa que para poseer espíritu de realizador, se requiere de una verdadera revolución interior, aspecto que favorece "el conocimiento de sí mismo a través de la educación de la corporalidad"².

² RODRÍGUEZ, Luis Gerardo y GUEVARA, Henry. Psicofísica, Fundamento del Desarrollo Personal. Escuela de Administración de Negocios E.A.N. Santa Fe de Bogotá D.C., 1998.

La propuesta acerca de una educación de la corporalidad, se fundamenta en la relación docencia-autoaprendizaje, porque esta modalidad formativa no sólo comprende la transmisión del conocimiento, sino que además involucra la formación personal del alumno evidenciada a través de su acción corporal, su emotividad, la organización de sus ideas y la formación de su proyecto personal, pues el acto educativo no sólo es un hecho social sino que es también un hecho afectivo y un acto intelectual, en el que se involucra el pensar, el sentir y el comportamiento socioafectivo tanto del alumno como del maestro.

Apoyados en la anterior reflexión, desde la educación para la corporalidad podemos sustentar con poco riesgo de error que el autoconocimiento de la capacidad corporal se puede lograr como consecuencia de la vivencia interior de las conductas motrices.

Por otra parte, no se puede ignorar que detrás de este develarse a sí mismo, se oculta una gran fuerza orientada por la energía del deseo, de la autosuperación, la autoafirmación y la búsqueda de nuevas realidades mediante la actitud para transformar la realidad existente.

La acción del realizador está comprometida con el futuro y por tanto encaminada a construir la sociedad que todos anhelamos, porque es alguien formado para la innovación por tener fe en sí mismo, ser competente para superar retos, capaz de enfrentar el cambio y ser autogestor de su propio destino, realización a través de la cual da testimonio de su capacidad para crear, liderar y producir, mediante la intención y el esfuerzo encaminados hacia la superación permanente del propio logro como expresión de coherencia personal.

Esta búsqueda personal responde a los siguientes interrogantes:

a. ¿Para qué desempeños propone el sistema educativo formar al hombre de acuerdo con un proyecto personal?

El hombre que posee un proyecto personal es alguien capaz de levantar empresas de la nada. Alguien dotado para el desempeño en mundos y momentos difíciles, debido a que fundamenta su acción en el esfuerzo y la autosuperación. Se forma para desplegar alta capacidad de trabajo, desarrollar dotes organizativos y tener metas claras.

Quien desarrolla un proyecto personal se deshace de la comodidad dominada por la dependencia, la vida predeterminada y el trabajo rutinario. Posee la capacidad para enfrentar un mundo conflictivo y agresivo, por lo que se tiene de desconocido, complejo e incierto.

La acción del hombre realizador de proyectos es competitiva, combativa y tenaz porque dispone de fortaleza psicofísica y de esta manera muestra la tendencia a competir con los demás, posee la mentalidad del ganador y actúa con la precisión que le

brinda la seguridad en sí mismo.

b. ¿Cómo formar esos constructores de mundos posibles?

Para responder desde el ámbito de la educación, es conveniente comprender que la acción del maestro tiene vigencia entre la explicación y la predicción, ya que por una parte explica la realidad del presente y por otra es factor de anticipación de esos mundos posibles.

La interacción maestro-alumno, constituye un espacio y un tiempo donde coexisten diferentes proyectos, esperanzas y anhelos personales, vivenciados mediante la expresión del yo del maestro con el tú del alumno, fundidos en un nosotros para la acción constructiva del conocimiento, hecho que implica para el alumno la posibilidad de descubrir por sí mismo el alcance de sus propias potencialidades.

De esta forma, el conocimiento de sí mismo consiste en un proceso de reconstrucción de la ex-



perencia y para ello se parte de la atención asumida como mecanismo básico de selección, del ejercicio de la reflexión a manera de atención sobre sí mismo, de la observación como atención sobre el exterior y de la imaginación como vehículo para anticipar el futuro.

FORMACIÓN PARA REALIZAR UN PROYECTO PERSONAL DESDE LA ACCIÓN HUMANA

Hemos señalado que el proyecto personal asumido como un problema de la acción humana, posee su objeto de estudio en el hacer, hecho experiencia por el hombre, y desde esta concepción, el nivel de aspiración, la imaginación de mundos posibles y el anhelo de realización personal en el futuro, orientan las acciones para responder a la pregunta acerca de: ¿Cómo se debe formar al ser humano capaz de orientar su futuro de acuerdo con sus propias posibilidades?, y al mismo tiempo descubrir: ¿Cómo orientar desde la vivencia del proceso educativo el interés del educando por un proyecto dimensionado desde su realidad personal?.

La realización del proyecto personal estimula la acción combativa mediante la persistencia en lo que se quiere, el ser competitivo en la disposición para superar dificultades, enfrentar riesgos y asumir retos y la actitud ganadora a través de la expresión del potencial humano dispuesto en el hombre para lograr su propia superación.

Lo anterior significa que la formación para la realización de un proyecto personal, sólo puede ser un acto de orientar y crear condiciones, más no de enseñar. En este proceso, cada alumno es a la vez su propio maestro y su propio aprendiz, porque se desarrolla desde una situación de autocompromiso como consecuencia de una realización de sí mismo.

Desde este punto de vista, el proyecto personal dimensiona el quehacer del hombre mediante una visión individual y una visión social. La visión individual lo motiva desde su interior y la visión social desde la confrontación permanente con su propia realidad.

De esta manera, el proyecto personal constituye una posición ante el mundo y conforma un factor de dirección para el ejercicio de la iniciativa y la

realización individual, que se infunde en el ser humano y se afirma durante el proceso que va de la vida familiar a la educativa y social.

Así mismo, como ejercicio de la libertad y expresión de la responsabilidad, el proyecto personal conforma una manera de expresar autonomía, la que al ser individualmente asumida, se orienta mediante el conocimiento, las creencias, la madurez emocional, la capacidad de adaptación, la coherencia personal, la creatividad y la visión del futuro.

PROYECTO PERSONAL Y ACTITUD PARA EMPRENDERLO

Si se asume el proyecto personal como un propósito a realizar en el futuro, la viabilidad para alcanzarlo está dada por la interrelación entre el objeto del proyecto personal y la actitud para emprenderlo, porque la capacidad emprendedora del hombre aporta la fuerza necesaria requerida para cualquier propuesta de realización individual.

La formación para emprender un proyecto personal como factor potenciador de la productividad humana, posibilita la construcción de realidades posibles, mediante la educación de la imaginación, aspecto de formación que a su vez constituye uno de los fundamentos esenciales para infundir cualquier proyecto que la persona desee realizar en el futuro.

De esta manera, la relación entre el proyecto personal y la actitud para emprenderlo, conforma un núcleo interactivo de talentos, capacidades y acciones, que constituyen el argumento para demostrar la relación de eficacia entre el proceso formativo y la acción transformadora del mismo, para lo cual, lo esencial no son las vivencias del pasado sino la visión personal que el alumno posea del futuro.

Pienso que desde ese punto de vista pedagógico, existe una relación directa de correspondencia entre el proyecto personal y la actitud para emprenderlo. El proyecto personal representa la imagen de algo por realizar en el futuro y la actitud para emprenderlo favorece la iniciativa para concretar esa idea mediante la experiencia y los criterios de realidad que posea el alumno.

Este hecho de carácter educativo con una aplicación social, no es otra cosa que la concreción de la relación entre los niveles de aspiración, el empeño y la capacidad realizadora del hombre, talentos que afirman a través del proceso educativo y se concretan en la acción aplicada a la realidad personal.

Lo anterior significa que de la relación entre el proyecto personal y el talento para emprenderlo, se deriva la motivación y desarrollo de las acciones correspondientes con los modelos de pensar, de sentir y de actuar, requeridos para la superación de los obstáculos y la redefinición permanente de la actitud ante propia realidad.

El proyecto personal enfocado como la obtención de un deseo, estimula el conocimiento de sí mismo e implica el empleo personal de la ilusión y los sueños, como factores orientadores del devenir futuro.

De esta manera, un proyecto personal basado en el aprendizaje de sí mismo, permite proyectar el futuro de manera consciente y orientada hacia el alcanzar metas mediante pautas de comportamiento que involucran valores, actitudes y acciones.

El proyecto personal surge así como el resultado de la coherencia entre el pensar y sentir del hombre capaz de emprender la transformación de su propia realidad. El acto emprendedor es la medida de esa coherencia y desde este punto de interés, la relación proyecto personal-talento emprendedor, se centra en la formación de la persona, contenido educativo que para el caso que no ocupa comienza con el reconocimiento de la unidad mental-corporal y la exploración de la armonía sicofísica del ser humano.

Este proceso continúa con la afirmación de la persona para realizar su proyecto, apoyada en su capacidad para comunicarse, liderar procesos y crear situaciones nuevas y finaliza con la interpretación de la realidad que desemboca en la manera de establecer modos concretos de alcanzar el proyecto deseado.

De esta manera, el proyecto personal como subproducto del proyecto educativo, enfatiza en la formación del dirigente antes que en la del

técnico-especialista y para ello sus contenidos se encaminan a resaltar tres énfasis del ejercicio profesional: ser constructor, transformador o líder social.

El hombre que ejecuta su proyecto, es un constructor por ser un creador de nuevas realidades y un transformador que orienta su filosofía de vida hacia el mejoramiento permanente de su realidad inmediata.

De igual manera, el carácter orientador de la vida del proyecto personal y la comprensión de este hecho, no sólo está presente en el ámbito educativo, sino que preside la acción cotidiana del mundo familiar, laboral y social.

Como factor de aspiración humana, el proyecto personal posee la característica de condensar intereses y motivos construidos en el pasado, los que trasladados al presente pueden ser materializados a través de su colaboración en el futuro.

ALGO PARA EL FINAL

El proyecto personal nos convierte en responsables de nuestra vida mediante la reflexión y la acción, pero también mediante la decisión que genera ese empeño. De ahí que el desarrollo del proyecto personal comprometa nuestros pensamientos y nuestras acciones en el logro de nuestros propósitos y esto significa que el esfuerzo de pensar no es suficiente cuando de proyectos se trata, porque el pensar sin hacer se queda en la idea.

De lo anterior se desprende que la relación pensar-hacer se convierte en una interacción que tiene vigencia permanente en la realización del proyecto personal y se afirma a través del proceso educativo orientado al desempeño social, porque es en el desempeño social donde tiene vigencia y se hace realidad el proyecto personal como factor de formación.

BIBLIOGRAFÍA

AMMAN, Luis A. Autoliberación. Primera Edición. Plaza y Janés. México, 1991.

GUEVARA, Henry y GIRALDO, Guillermo. La Atención, Valor Central de la Educación Física y el Deporte. Editorial Independiente. Santa Fe de Bogotá, D.C., 1995.

RODRÍGUEZ, Luis Gerardo y GUEVARA, Henry. Psicofísica, Fundamento del Desarrollo Personal. E.A.N. Santa Fe de Bogotá, D.C., 1998.

SILLO. Las Experiencias Guiadas. Primera Edición. Plaza y Janés. México, 1991.

VARELA, Francisco. De Cuerpo Presente. Gedisa. Barcelona, 1990.